

VISTO:

El Expte. A-11-06 AGRUPACION TESIS XI –Georgina Tactac, Luciano Navalesi –Comunicación agresión recibida por estudiantes de Policía en la UNNOBA y elevan copia de denuncia; y

CONSIDERANDO:

Los hechos ocurridos relatados, acontecidos en la sede de la UNNOBA para con militantes de la agrupación referida, los que fueron objeto de agresiones cuando repartían folletos en apoyo de la aparición con vida de Jorge Julio López.-

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 18 de octubre de 2006 aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

COMUNICACION:


ARTICULO 1º.- Dirigirse a las autoridades de la U.N.NO.B.A. Pergamino y ----- al Sr. Director de la Escuela de Policía, a efectos de solicitarle tengan a bien informar sobre los hechos acontecidos relatados por los solicitantes del Expte. A-11-06 y eventuales actuaciones realizadas.-

ARTICULO 2º.- Remítase copia del Expte.


ARTICULO 3º.- De forma.-

PERGAMINO, octubre 19 de 2006.-

COMUNICACIÓN N° 2423/06.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino